

## La Razón

Advierte riesgos para la libertad de expresión

# IDET ve preocupación por monitoreo del INE

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

**E**l Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) advirtió que la resolución del INE en la que amplió la lista de medios que monitoreará en la cobertura electoral del proceso 2023-2024, representa un riesgo para la libertad de expresión.

Gerardo Flores, integrante del IDET, calificó como "preocupante" la decisión del órgano electoral, al explicar que la medida se enfoca en analizar los programas de opinión para monitorear la equidad en la contienda.

**EL CATÁLOGO** de concesionarios autorizados para transmitir en idiomas distintos al español y en lenguas indígenas nacionales está integrado por 41 emisoras.

### Eldato

Es decir, que con ello el Instituto valorará como positivas o negativas las posturas que se esgriman en dichos espacios informativos.

"Es muy preocupante porque se trata de una decisión que implica lo que hace el INE con los programas de noticias, para monitorear la equidad en la contienda a través de los medios de comunicación.

"Lo que hace es valorarlas como positivas, negativas o neutras. En el caso de los programas de opinión, para nosotros, en realidad es muy preocupante que la autoridad electoral esté tratando de valorar la opinión de las distintas personas que participan en los programas de opinión", declaró en conferencia de prensa.

Ante ello, también advirtió la posibilidad de que haya valoraciones "subjetivas" que pueden propiciar que los partidos políticos presenten quejas que tengan como consecuencia sanciones contra los medios de comunicación o quienes emitan su opinión en estos espacios.

"Estamos ante una decisión que para el IDET se trata de un riesgo enorme para la libertad

**GERARDO FLORES**, integrante del Instituto, explica que la medida se enfoca en analizar los programas de opinión para analizar la equidad en la contienda; habrá autocensura, dicen

### MEDIOS AUTORIZADOS EN LA COBERTURA DEL PROCESO ELECTORAL

Catálogo nacional de emisoras de radio y televisión.

Aguascalientes	44	Guerrero	103	Quintana Roo	100
Baja California	131	Hidalgo	62	San Luis Potosí	89
Baja California Sur	92	Jalisco	174	Sinaloa	138
Campeche	66	Estado de México	69	Sonora	270
Chiapas	163	Michoacán	210	Tabasco	75
Chihuahua	171	Morelos	42	Tamaulipas	178
Ciudad de México	100	Nayarit	56	Tlaxcala	12
Coahuila	180	Nuevo León	101	Veracruz	199
Colima	59	Oaxaca	181	Yucatán	69
Durango	75	Puebla	104	Zacatecas	90
Guanajuato	139	Querétaro	46	Total:	3,588

Fuente: INE

de expresión, que México no debería estar atravesando. Nos preocupa que esto pueda provocar que gente participante prefiera evitarse posibles incomodidades con la autoridad electoral... Este tipo de decisiones tienden a provocar autocensura", señaló.

Señaló que el IDET sólo hace la advertencia, pero que podrá fungir como acompañante a los concesionarios de radio, televisión y demás actores que podrían verse afectados.

"Se trata de una decisión que, por el marco legal que tenemos en México, tendría que ser litigada o impugnada por los involucrados, las cámaras a las que pertenecen o las personas que participan. Nosotros, sin duda estamos atentos a participar como coadyuvantes en su caso, en este tipo de estrategias", apuntó.

Gerardo Flores exhortó a no subestimar la advertencia expuesta y que "lo peor" que se

podría hacer es tener una discusión "de bajo perfil" al respecto, porque consideró que esto abre la puerta a más modificaciones en el mismo sentido dentro de la comunicación y el ejercicio periodístico.

"No se trata de defender a las audiencias o a los medios, de lo que se trata es defender, en nuestra opinión, un interés superior que es el ejercicio de la libertad de expresión que desde luego incide en las audiencias, pero también por el lado de la operación de los medios.

"Esto pega por igual en ambas preocupaciones, es muy claro que cualquier decisión normativa o tentación de incorporar al marco legal este tipo de mecanismos que tienen por objeto monitorear lo que opina en radio y televisión son peligrosos, es un riesgo que no debemos subestimar", dijo.

Agregó que los programas de opinión son subjetivos e insistió en que la diversidad de opinión sobre la política se inscribe dentro de la libertad de expresión.

**2**  
Mil 244 emisoras corresponden a canales de radio